

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Viernes 27 de Noviembre de 1.931

Número 24.499

¿Adelantaremos algo?

Las autoridades parecen que se compran hasta diez y siete pesetas para ocuparse de la baja de las tasas de subsistencias. Es algo que interesa a todos, porque la vida, sigue pobre, se nos argüirá que no es de por los derroteros que va, nos es posible llegar en la capital a los hará llegar a un encarecimiento, precios de los pueblos inmediatos imposible de tolerar. Es un tema que hemos citado en el anterior que constantemente estamos tratando en nuestras columnas, sin embargo lo es esa baratura, que conseguir hasta la hora presente no sabemos a qué obedecerá y si que en él se pone todo el fervor durará mucho, no debe de tener necesario para obtener resultados la debida proporción en el mercado, no solo en el precio de la carne, sino en los mismos embutidos recibidos con sinceros aplausos por la opinión pública, deseo sa en extremo de rendir elegios. Es de esperar que estudiando por el conseguimiento de este bien y detenidamente muchos artículos, se pudiera lograr una economía que viniera en beneficio del público consumidor. El lograr este objetivo sería muy digno de la mayor atención de nuestras autoridades.

Claro es que una de las principales causas de encarecimiento, cada día mayor, está regulada por el alza que viene obteniendo la mano de obra. Cuanto más suba ésta, tendremos sin más remedio que pagar a mayor precio todo lo que sea manufacturado por la mano del hombre. Pero a pesar de esta, que pudieramos llamar traba zón o enlace de unos ideales con otros perjuicios, es indudable que existen muchos productos que pudieran ser detenidos en ese afán de subida. Porque sucede con harta y desconsiderada frecuencia, que no solo se suben algunos artículos, debido a esa necesidad imperiosa del alza de los jornales, sino que aprovechándose de ese ejemplo, todos quieren seguir el mismo camino, aun cuando no estén agobiados por los mismos motivos.

Y para demostración de esta última afirmación, podemos exponer un ejemplo de estos abusos que se cometan, entre los muchos que se dan. Y es el que viene sucediendo con la venta de las carnes de cerdo. No sabemos por qué causa, pero es un hecho cierto, que esta clase de ganado se ve este año menospreciado y los vendedores no obtienen los precios que el anterior. La oferta es mayor que la demanda, dándose el caso que en algunos pueblos cercanos a la capital se vende el kilo de carne hasta dos y tres pesetas.

Estos precios eran desconocidos desde hace muchísimos años. Pues bien, en nuestro mercado se viene vendiéndose la carne al mismo precio que cuando se pagaban las reyes a veinticinco e más pesetas, pues en la actualidad se vende el kilo de carne hasta dos y tres pesetas. Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, don Luis Morales y la señorita Joaquina Ochetarena, hija del teniente coronel don Juan Ochetarena.

—Se designó una Junta gestora para defender los intereses de Almería, nombrándose presidente

al alcalde don Juan Lirola Gómez.

—Fué trasladado a la Audiencia de See de Ugal, el magistrado de la de nuestra provincia don Manuel Bosch y nombrado en su lugar don José María Hentán.

—En la iglesia Catedral se celebraron horas fúnebres en sufragio del alma del Rey don Alfonso XII, asistiendo todas las principales autoridades.

—Nuestro paisano don Javier Jiménez Delgado, fué nombrado por oposición, profesor de piano del Conservatorio de música y declamación de Madrid.

Número de ocho páginas

ELOGIO DEL LIBRO

Un alma y una inteligencia; tiene también un cuerpo y es un ser, un hermano cada libro. La riqueza de todo; la revelación de los distantes; mañana y ayer, conocimiento y virtud, placer, misterio, antorcha de iluminación...

No es dado hacer el elogio del libre sin el deslumbramiento de la llamada del Progreso. No es otro el Titán de la Civilización preso en las páginas inmóviles, donde los signos de las lenguas de la tierra dejaron dicho todo.

Desde aquél «Sahasta Baad», primer libro universal de la tradición india; desde aquel «Génesis» que habla de la formación de los mundos hasta los primeros incunables del genio de Gutenberg, la vida de la Humanidad está como encantada en las hijas, y así escrita, se transmite a las generaciones con un poder desconocido ya en los «papiro» antiguos, en los pergaminos medievales o en la pasta del papel moderno. Su forma como la de los hombres, varia; su alma como la nuestra, es inalterable y se transparenta por el prisma de los siglos.

Desde los orígenes hasta el futuro; desde el Génesis hasta el Apocalipsis, todo, la tierra misma, es un libro maravilloso que abre al Amor el corazón y a la luz la inteligencia.

Sin un libro, somos pobres ciegos llenos de tinieblas; el mundo en que vivimos no sabemos como es; ignoramos tanto la constitución de nuestro cuerpo, como las rutas del sol. La inteligencia y el espíritu, son como presos en la brega cárcel, cuando fuera rie la mañana. No vemos nada; no sabemos nada. La ignorancia—terrible monstruo digno de ser aniquilado con las mas energicas luchas nos hace recelar de la Verdad maravillosa: de la Sabiduría.

Mas .. abrimos los ojos; desciframos cada signo, cada letra, cada palabra y somos por la lectura ciudadanos de todos los pueblos, exploradores de todo lo desconocido, viajeros del universo, dueños de las depuraciones del espacio, del mar, de la tierra. Sabremos llegar en nuestros viajes imaginarios, desde las estrellas, nos llenarán de asombro y

entradas volcánicas y mineras del suelo terrenal, hasta las condiciones y fenómenos de la atmósfera; desde los bancos de coral de los mares, hasta el torbellino centrifugo de los planetas.

Desfilarán por nuestra imaginación, los héroes, las artes, los panoramas, la gloria de toda la humanidad; contemplaremos todos los efectos y podremos analizar todas las causas; a cada pregunta triste del estado primitivo, le habrá dada la respuesta feliz de la revelación en cada cosa.

Nuestros mudos amigos jamás importunan—ha dicho un sabio—llegan solícitos a nosotros en el momento en que los llamamos; soportan nuestras consultas, responden siempre igual de fieles, se retiran al gesto de la mano y, callan respetando la divagación e el ensueño del alma y su vuelo sencillo sobre las cosas...

Vedlos alineados en los estantes; uniformes, quietos, firmes y disciplinados; son un ejército moderno; la legión del progreso con sus compañías militantes en el Ideal, que tal vez esperan solo la señal del combate, para luego en desorden, tendidos sobre las mesas—sus campos de batalla—luchar con las inteligencias y vencerlas con el caudal de sus fuerzas mentales o ser vencidos por la razón del pensamiento. Sin embargo, estos caballeros soldados, no conservan el odio por la derrota; vuelven a nosotros y nos repiten valientemente su modo de pensar. Estos seres no son tan mudos como los hombres; no se adaptan ni se doblegan a sus conveniencias; discuten, contrarián, amenazan o aprueban, pero siempre con el criterio fijo propio de las inteligencias firmes.

Uno con Flamarion nos habla del Infinito; con Pasteur otro, de la ciencia moderna y sus descubrimientos; aquel con Fenelon y con Balmes, de las más altas cumbres de la Filosofía; este con Ariosto, viajeros del universo, dueños de las depuraciones del Arte y otros, muchos otros con otros viajes imaginarios, desde las estrellas, nos llenarán de asombro y

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Noviembre de 1886

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, don Luis Morales y la señorita Joaquina Ochetarena, hija del teniente coronel don Juan Ochetarena.

—Se designó una Junta gestora para defender los intereses de Almería, nombrándose presidente

veneración a inteligencias insignes.

Abrid el primer libro y vereis despertar nueva humanidad que se transforma, «se hace», prodigiosamente como en el encantado crisol de las alquimias modernas. Cerrad el último libro y esperad que nuestro planeta ruede silenciosamente como un astro muerto lleno de ruinas, de brutalidad primiva, de sacudimientos embrionarios y al fin de letargias plomizas como de pantanosa fermentación...

Asid al libro; desde aquel tan pequeño que se llama «la cartilla» primera clave por la que descubrimos el primer destello de la inteligencia humana y genial, hasta el magno aquél en que nos fué revelada, por los salmos de sus Profetas, la palabra de Dios.

FEDERICO DE MENDIZABAL

Del Gobierno civil

El Comité paritario y lo del pan.

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos manifestó ayer cuando lo visitamos, que por la tarde volverían a reunirse en su despacho el Comité paritario de Artes Básicas, algunos fabricantes de pan, el delegado de Abastos y otros señores para tratar sobre las multas impuestas por dicho Comité a dos o tres patronos panaderos que exponen el artículo lo cinco céntimos más barato que sus compañeros.

El señor Alas Argüelles nos dice que era su mayor simpatía el que se vendieran los artículos de primera necesidad a menos precio que se expenden y que la reunión era con objeto de comprobar si el Comité del ramo había obrado o no con arreglo a la ley en lo de las multas expresadas.

Después la primera autoridad civil rogó desmintiéramos unas declaraciones que publicó ayer el diario local «República» aplicadas a él y que no había hecho, como también que el mismo periódico no tenía razón en lo que decía existir un nervio que se llame así sobre lo ocurrido con un individuo en la Comisaría de Vigilancia.

Cuando salimos del despacho del Gobernador civil, el concejal señor Viilegas Murcia se encontraba en el Gobierno, dándonos cuenta de que según un estudio detallado hecho sobre la fabricación del pan, puede éste venderse cincuenta céntimos, por lo menos, más barato de lo que se expende, se gúe el precio de las harinas y los gastos que tiene cada amasijo. Nos regó que así lo hicieramos y se venda al precio que él dice y puede probar cuando quieran.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LOS PELIGROS DEL SPORT

Vamos a ocuparnos de un tipo de accidente, que se da con frecuencia en los «rings» y que origina la muerte de uno de los luchadores de boxeo.

Antes me voy a permitir dar una somera idea de la disposición anatómica de la región, que por acción refleja y cuando es atacada de modo súbito y violenta, ocasiona la paralización del corazón y, como consecuencia, la muerte de modo instantáneo.

Sabido es que el corazón izquierdo —y lo llamo así porque siendo una funcionalmente, tenemos dos compartimientos cardíacos,— cuando late y funciona como bomba impulsante, envía una celada de sangre a la arteria más voluminosa del cuerpo, la orta, de donde parten a su vez otras muchas ramas, que llevan la sangre ya oxigenada por el ámbito pulmonar a los más alejados y recónditos territorios orgánicos.

Pues bien, de cada gruesa arteria nacen las llamadas carótidas que atraviesan las regiones laterales del cuerpo y van a irrigar, como órganos de la supremacía orgánizada, el contenido craneo-sensorial del cerebro.

Se llaman carótidas estos vasos arteriales, en los cuales si la corriente sanguínea es interrumpida, da aunque sea de un modo pasajero, el cerebro reacciona de modo tal que su función de permanencia vigila se anula y, por tanto,

que la característica es perder el conocimiento, y como en griego, se acuerda, amodorrar, viene de carótidas, de ahí la etimología de este concepto.

En estos vasos y en la red de la subdivisión de la arteria carótida primitiva, en sus ramas exteriores e internas que arrancan de una zona más ensanchada que se conoce con el nombre de seno carótido, es precisamente donde existe un nervio que se llame así

nusal, y que se relaciona por un lado con los nervios del corazón, y por otro, por el eje nervioso central, con unas estaciones de inter-

valo que se conocen con el nombre de sistema ganglionar.

Fácil será comprender que este sistema, que es el que regula la función circulatoria del cerebro.

Si la excitación en esta zona sinusal se mantiene dentro de unos límites determinados el tono se produce de manera automática y todo va como sobre ruedas; pero si esta excitación sobrepasa el límite fisiológico entonces se provoca el fenómeno que antes hemos explicado de la baja tensión circulatoria, y el cerebro no se irriga y se pierde el conocimiento.

miento, que esto mismo es lo que ocurre cuando se dan golpes violentos en esta región sobreviniendo el estado «grogy» de los boxeadores.

También los golpes de abajo arriba, que se conocen con el nombre de «uppercut» y que se dan sobre el mentón, son capaces de originar estados conmocionales, «knock out», por mecanismos distintos que los golpes del cuello, ya que en estos de la barbillas donde actúa la conmoción es en el oído, sobre elementos que tienen por función sostener el equilibrio y la orientación en la marcha de los seres.

Se comprende que los boxeadores, que no ignoran estos hechos, se defiendan, y en efecto así lo hacen, colocándose en actitudes defensivas para proteger estos puntos vulnerables, por donde les puede venir el fracaso y hasta la muerte.

Véase cómo el arte de los deportes necesita el concierto de la medicina y una vez más se ve el papel de la ciencia al servicio del entretenimiento y solaz humano.

● DR. S. C. CABALLERO

NECROLOGIA

En Palma de Mallorca donde residía, ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano don Francisco Díaz Molina, que en aquella provincia ocupó el importante cargo de Delegado de Hacienda, hasta hace poco tiempo que debido a su edad, le fue concedida la jubilación.

El señor Díaz Molina fué un funcionario entendido y querido de sus jefes y subordinados, lo conocimiento, y como en griego, grande conquistarse también muchas simpatías debido a su carácter afable.

Enviamos a la viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Han fallecido: en Málaga, la respectable señora doña María Leal y Pulgar, esposa del Fiscal de aquella Audiencia don Juan Alberto López Colmenar; en Murcia, el reputable señor don Juan Hermosilla Ripoll; en Granada, señora Josefa Chembres, esposa del maestro nacional y empleado de los Ferrocarriles Andaluces don José Quezada, y en Ubeda, señora María Josefina Jiménez Romero, viuda de Cerdero.

GRAVE CONFLICTO

¿Una huelga general de gasistas y electricistas?

Per la Federación Nacional de Obreros de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares de España, se ha circulado a todas las secciones la siguiente carta, cuya gravedad es bien patente:

«Madrid, 24 de noviembre de 1931.

Carta circular número 11. A todas las secciones:

Vista por esta Federación la ma-

cer constante actitud de ataque de las empresas patronales de estas industrias contra nuestras secciones, y quizás contra el régimen, procediendo al despido en masa de trabajadores en Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, Cuenca, Colmenar, Sitges del Arenal, etcétera, así como el incumplimiento de los contratos de trabajo aprobados por los comités paritarios correspondientes, y reuniendo con carácter de urgencia el Comité Nacional de esta Federación ante estos hechos tomó el acuerdo por unanimidad de dirigirse a todas las secciones federadas para advertirles estén preparadas y han ganado los trabajos previos necesarios por si fuera indispensable la declaración de la huelga general en toda la nación de los suministros de agua, gas y electricidad al terminar las gestiones que se han comenzado en el Ministerio de Trabajo con este motivo.

De modo lúgubre, esta Federación declina la responsabilidad que pudiera caberle si se ve obligada a tomar tan grave determinación, como consecuencia de la injustificada conducta patronal, por los perjuicios que pudieran infijarse a las poblaciones afectadas.

Este Comité Nacional espera de sus secciones el más exacto cumplimiento y disciplina de lo preceptuado en esta carta circular y de las instrucciones que sigan, en bien de nuestra clase trabajadora.

Por el Comité.— V.º B.º El presidente, JUAN ALONSO; el secretario, JOSÉ CABEZA TEMBLAS.»

MACE SIETE AÑOS

Las niñas de la calle de Hilarion Eslava

Hace siete años de la desaparición de tres niñas, una de ellas natural de Almería, de la calle de Hilarion Eslava, en Madrid.

El diario «Heraldo de Madrid», da cuenta de haber recibido la visita de la madre de una de dichas niñas, para regalarle llamara la atención a ver si ahora, con el nuevo régimen, se puede descifrar la desaparición de los tres angelitos.

Verdaderamente que es un misterio que en siete años no se haya pedido averiguar nada respecto a lo de las tres niñas, de lo que tanto se ocupó la Prensa.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Come tenemos anunciado, esta noche se celebrará el debut de la compañía de zarzuela de que es primer actor y director Jesús Navarro y en la que figuran valiosos elementos.

Se pondrá en escena «La rosa del azafá», del maestro Guerreiro, cantada por el barítono Llamas, que la estrenó en Madrid.

● Salón Hesperia Para esta noche se anuncia el estreno de «Una señora rafie» (Noveles de redada), película sonora que viene precedida de gran fa-

PARA UNA VÍA FERREA Y CARRETERAS

En la Junta de Obras del Puerto se halla expuesta la relación de terrenos del término municipal de esta capital que son necesarios expropiar para la construcción de las obras del proyecto del trazo cuarto de la vía férrea para el servicio de nuestro puerto.

Los interesados son el Ayuntamiento de Almería, don Ramón Garrido Gómez, Herederos de don Alfredo Rodríguez y don Julio García Ruiz Restoy.

Por el señor Gobernador civil se ha declarado de expropiación forzosa, la ocupación de fincas enclavadas en el término de Níjar para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, (segunda sección) a Carbénnera.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	766 0
Temperatura máxima...	21 0
Idem mínima.....	10 4
Idem media.....	15 7
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 h...	1 0
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante.....	S. W.
Fuerza en metros por segundo.....	4 0
Nubosidad.....	casi nuboso

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Al occidente de Irlanda, y extendiéndose mucho por el Atlántico, se halla una importante borrasca que presenta en el mar B.₃ un secundario de poca importancia. Esta borrasca se une a otra que reside en la Península del Labrador. Sobre el territorio americano del Norte existe una gran zona de buen tiempo, y otra de igual carácter se halla al Sur del paralelo 45, en el Atlántico. Llueve en las Islas Británicas y son abundantes las nieblas por el centro europeo. En España el tiempo se mantiene bastante bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 2° en Salamanca y Ávila. En Madrid la máxima de ayer fué de 16° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el dia 27 a 7 horas: En toda España vienen flojos de dirección variable y tendencia a empeorar. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Nieblas. Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Repatriación de españoles

En el ministerio de Estado nos han manifestado esta mañana, que se ha acordado por el Gobierno la repatriación de un núcleo de españoles emigrantes que se encuentran en la Habana sufriendo una situación precaria.

Se ha concertado con la Compañía Trasatlántica el tipo reducido de 27 dólares por cada uno.

Ya se han circulado las correspondientes órdenes para que regresen dichos españoles en uno de los primeros vapores que vengan para España. Respecto a la repatriación de los otros españoles que existen en el resto de América, ha

ya se ha decidido, pues se encuentran en situación distinta, no contribuyendo las Sociedades españolas a abonar parte de los gastos de repatriación, como sucede en Cuba.

El subsecretario del ministerio de Estado seguirá las conferencias con la Compañía Transatlántica y con el Consejo de Emigración para ver si puede resolverse el problema del regreso de más españoles, cuanto antes.

Lerroux retrasa su viaje

En vista del crítico periodo porque atraviesa el conflicto que hay pendiente entre China y Japón, nuestro ministro de Estado señor Lerroux ha retrado su regreso a Madrid algunos días.

Entrega de conclusiones

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy la visita de los Delegados del Congreso Hispano Americano de Cinematografía, celebrado recientemente en Madrid.

Dichos comisionados le entregaron las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea.

El delegado español explicó al señor Azaña el alcance que ha tenido el Congreso.

El señor Azaña les prometió proponer en Consejo de ministros la creación de una Oficina permanente y hacer viables las conclusiones presentadas, se un vayan planteándose.

Negociaciones comerciales suspendidas

Hasta el dia 14 del próximo mes, han sido suspendidas las negociaciones comerciales entre Italia y España.

La causa de dicha suspensión ha sido el tener que asentarse forzadamente de Madrid el Delegado italiano.

Quedó convenido con éste, en que así con o España concorde a Italia el trato de nación más favorable sobre los artículos beneficiados por el «modus vivendi», Italia mantendrá el otorgado a las conservas españolas de atún.

Otra visita de comisión

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy la visita de una comisión de la industria automovilística de Barcelona.

Le expusieron los visitantes la grave situación que se crea a la industria del automóvil, con el Convenio firmado con Francia.

El señor Largo Caballero les ofreció llevar dicho asunto al Consejo de ministros.

Una petición

Un diputado por Murcia ha pedido al ministro de Hacienda señor Prieto la realización de mejoras para aquella provincia.

El señor Prieto les advirtió que recibe muchas peticiones análogas y no puede atenderlas, como sería su deseo, por la falta de consignación, pues está el crédito correspondiente parado en las Cortes.

Pidiendo una modificación

También han visitado hoy al señor Largo Caballero, los señores Carner y Marraco, acompañados de una comisión de azucareros.

Le pidieron que sea modificada la legislación sobre los de dicha Corporación.

El señor Largo Caballero les exhortó a que plantearan la propuesta, él la resolverá rápidamente.

Sobre los sindicalistas de Bilbao

El señor Largo Caballero hablando hoy con los periodistas, nos dijo que aunque los sindicalistas de los Altos Hornos de Bilbao rechazan el referéndum para la aceptación de la fórmula que solucione el conflicto planteado, dicho referéndum se verificará, pues para ello el Gobierno ha adoptado las medidas convenientes.

La enseñanza en los centros católicos

El Obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo, conferenció esta mañana con el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Aunque ninguna referencia oficial se dió de la entrevista, se supone que trataron ambas personalidades de la enseñanza en los centros católicos.

No tienen importancia

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno señor Azaña, sobre las conferencias que celebraron ayer el exministro de la Gobernación don Miguel Maura, el exPresidente del Consejo señor Sánchez Guitarras y varios ministros en el despacho de éstos del Congreso.

El Presidente del Gobierno negó importancia a estas entrevistas, exclamando en tono interrogante:

- ¿Es que no puede uno hablar con un amigo?

Insistió en negar importancia a tales conferencias y se extrañó de los comentarios que han suscitado.

Nuevo académico

Hoy ha celebrado sesión la Academia Española.

Por unanimidad fué elegido el ex Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, miembro

Instrucción pública

Maestros en propiedad
Hin sido nombrados maestros en propiedad con 3 000 pesetas de sueldo cada uno, don José Juez Cabañas, para Arroyo de Dallas (Oriz), y don Sebastián Carmona López, para la sección de gradua da de Tijola.

Interinidad

Para la escuela de niñas de nueva creación, en las Almadrabillas, ha sido comprada deñís Escarnia ción Andrés Díaz, en calidad de interina y con el haber anual de 2.000 pesetas.

Ascensos de maestros

Adjudicados los sueldos correspondientes al escalafón de maestras, motivados por la creación de las 7 000 escuelas con efectos des de el 1 de septiembre último, se ha firmado la orden de ascensos y se mandó a la «Gaceta».

Ascienden: a 8 000 pesetas, hasta la señora Otero, número 238; a 7.000, hasta la señora Amorós, nú mero 721; a 6 000, hasta la señora Léon Aranda, número 1 592; a 5 000, hasta la señora A. Mar garita, número 2.883; a 4 000 has ta la señora Vera, número 6 496; y a 3 500, hasta la señora Pas cual, número 8.234.

Los números del escalafón son del últimamente publicados.

Especias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante.

CASA LOSANA
Avenida de la República núm. 6
TELEFONO 25 22
ALMERIA

UN DECRETO

GRATIFICACIONES Y RETRIBUCIONES A LOS FUNCIONARIOS

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de la Presidencia, disponiendo que mientras no se aprueben los presupuestos generales del Estado para 1932, las normas del personal de Administración, continuarán confeccionándose en lo que respecta a gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes hasta el 28 de octubre último.

En el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean renumeración exclusiva de un servicio técnico.

Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de octubre último.

La jornada de trabajo establecida en el decreto citado comenzará a regir con los presupuestos del Estado para 1932.

En los presupuestos parciales de los ministerios en que hayan de hacerse las reducciones de las

LA CRÓNICA MERIDIONAL

plantillas decretadas en 28 de octubre último, se conseguirán las exigencias necesarias para la mayor retribución profesional de los funcionarios que permanezcan en activo.

SUBCRIPCIÓN Y FESTIVAL

En honor del insigne Padre Manjón

En Granada, aumentan los natos a beneficio de las Escuelas del Ave María, que fundara aquél sabio y virtuoso sacerdote Padre Andrés Manjón (q. e. g. e.).

El 11 de Octubre Olimpia se ha celebrado un festival artístico musical organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho, para honrar la memoria de dicho reverendo Padre, de grata recordación.

Ese programa fué integrado por una parte de concierto a cargo del Cuarteto Iberia, que dirige el compositor granadino don Ángel Barrios.

A continuación, Federico García Sanchiz dió una de sus exitosas charlas líricas, disertando sobre el tema «Del minué al charanga». La concurrencia fué extraordinaria.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

— Circular del Gobernador Civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

— Comunicación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

Extracto del correspondiente al dia 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de don le preceda.

EN LA PROVINCIA Boletín religioso

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Santos de hoy

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basilio, ob.; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo, cbs.

Santos de mañana

Santos Gregorio II, p.; Santiago de la Marca, cf.; Mansueto, Urbano Félix; obs.; Rufo, Sostenes, Esteban mrs.

Jubileo Circular

Hoy en la Capilla del Hospital.
Mañana en el Sagrario.

Triduo en la Milagrosa

Continúa a las cinco en la Capilla del Hospital un solemne triduo en honor de la manifestación de la Medalla Milagrosa.

Prenderá el beneficio lo organista de la Catedral don Pedro Martín Abad.

GACETILLAS

Comisión provincial

Esta mañana, a las once, deberá celebrar sesión la Comisión gestora provincial.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo del alriente del contingente provincial, don Juan Puch Martínez.

Un reglamento

En la «Gaceta» del 24 del actual se publica el Reglamento de las Mutualidades de accidentes de mar y accidentes del trabajo.

Ama de cría

Se ofrece para media leche Carmen Flores, que habita en la calle del Cómico, 37, (Meilinos de Viento).

Un ascenso

Ha sido ascendido recientemente a ayudante principal de primera clase del Servicio agrónomico de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Marquez Flores, a quien felicitamos.

Varias peticiones

Los vecinos de Los Molinos de Viento, Chezillas y Dizmo, han solicitado del Ayuntamiento se establezca una clínica para el servicio de aquel distrito.

El taquigrafo municipal don Juan López Suárez, ha pedido que en los próximos presupuestos se le consignen 1.000 pesetas como subvención.

—Las Sociedades de labradores «Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola», han solicitado también que desaparezca la rastre o registro de ganado y el pago de los derechos de matanza.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y de rizas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muy pocas interacciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Le roban la cartera

Un vecino de Turre Miguel Sánchez Fernández se encontraba en Cuevas del Almanzora con el fin de comprar varias cerdas.

Hallándose en la plaza de abastos, al ir a hacer el pago del ganado que acababa de ajustar, se encontró que el farto del bolso del interior del chaleco le había sido cortado horizontalmente, faltándole una cartera en la que llevaba 450 pesetas en billetes de Banco de España, 130 en plata y varios documentos.

Del hecho dio cuenta el Miguel Serrano a la Guardia civil, la que comenzó a hacer averiguaciones no dando resultado alguno.

E autor habrá desaparecido, como era natural.

Una detención

En Huécija ha detenido la benemérita a Enrique Andrés Martínez, el que habrá quedado en estado de embriaguez insultó de palabra a un teniente a caballo y amenazó con una faca a un vecino que acompañaba a dicha autoridad.

E detenido dice que observa mala conducta.

Un choque

En la carretera de Málaga ha chocado con una camioneta el automóvil número 433 de esta matrícula, que iba a Berja conducido por Migue Espinosa Ruiz.

La causa del choque fué debido a que el conductor de la número 3363 de la matrícula de Valencia, deslumbró el otro con faros de gran potencia.

El número 433 sufrió averías en el radiador y faros de bastante consideración.

INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

DISPOSICIONES

EXAMENES PARA CARTEROS

Se ha dispuesto que los límites de edad que fija el párrafo segundo de la convocatoria, se entienda ampliado a quienes hubieren cumplido la edad máxima en el año actual o cumpla la edad mínima en curso del año 1932.

También se ha dispuesto que actúe un sólo tribunal el cual, una vez desplazará a las capitales de provincia donde haya de actuar, a fin de que los opositores no tengan que abandonar el punto de su residencia.

Como este procedimiento ha de ocasionar gastos por el abono de dietas al Tribunal, los opositores, además de los derechos, abona el examen la cantidad de 250 pesetas.

Spidoléine ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)



Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

El arbitraje del asunto de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, recibió a los periodistas, anunciándoles que el sábado entregaría oficialmente la Comisión mixta del asuato de la Telefónica, el arbitraje que redactó para la solución del conflicto pendiente entre dicha Compañía y su personal.

Junta extraordinaria del Banco de España

Celebró junta extraordinaria el Consejo de Administración del Banco de España.

En dicha junta se trató de la aprobación del proyecto de Ordenación bancaria por las Cortes.

Se acordó designar una comisión que estudie la aplicación de la reforma a los preceptos estatutarios del Banco.

La referida comisión, quedó nombrada desde luego, precisará un detenido estudio para llevar a cabo la propuesta de modificación de los estatutos.

Para esta modificación, se celebrará después una junta general de accionistas.

Los funcionarios de Hacienda

La asamblea de la Asociación de funcionarios de Hacienda, de la que ya anticipamos noticias, duró hasta hora bien avanzada de la madrugada de ayer.

Se acordó un voto de censura para la directiva de la Asociación por abrogarse facultades que no le competían, habiendo redactado un proyecto de reforma del Cuerpo general de Hacienda.

Se nombrará una nueva directiva mediante elección.

Hoy continuaron los debates de la asamblea acerca de las cuestiones que se presentarán co-

mo contraproyecto al decreto de funcionarios del señor Azaña.

¿Seguirá Azaña?

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha hecho declaraciones esta noche, diciendo que no existen razones de ningún género para que el señor Azaña cese en la jefatura del Gobierno, creyendo firmemente en que se le ratificarán los poderes.

Reunión de la minoría socialista

Hoy se ha reunido la minoría socialista del Congreso.

Acordaron protestar de la conducta de algunos Gobernadores civiles por haber ordenado que salieran a las calles las fuerzas de la Guardia civil. Nombróse además una comisión para que investigue la conducta de dichas autoridades.

También acordaron presentar un artículo en la Constitución para que no puedan disolverse las Cortes hasta aprobar todas las leyes complementarias y que éstas se determinaran en otra reunión.

Así mismo acordóse votar en contra del aplazamiento del voto de la mujer.

Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha hecho esta noche nuevas declaraciones.

Manifestó que el nuevo Gobierno será tan heterogéneo como el actual y que quizás contiene éste con alguna modificación pequeña.

Añadió que deben concretar se los proyectos que deben votar las Cortes, sin que signifique, una vez aprobados, tengan que disolverse las actuales, si no únicamente cesar el Gobierno heterogéneo.

Regreso de Lerroux

Ha telegrafizado el ministro de la Asamblea acerca de las cuestiones que el lunes llegarán a Madrid.

Por el aplazamiento

La minoría radical ha acordado votar por el aplazamiento de voto a la mujer.

Algunos de los diputados proponían aplazarlo por ocho años.

Precio excesivo

El Gobierno ha considerado excesivo el precio que piden por el palacio que fué del señor Cáceres del Castillo, llamado La Huerta, para dedicar lo a la residencia del Presidente de la República.

Huelga ratificada

En la Asamblea celebrada por los estudiantes de la Facultad de Farmacia, acordaron ratificarse en la huelga.

Bolsa

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4ºJ. interior ...	80'00
Id. 5ºJ. amortizable ..	74'50
Idem 4ºJ. idem	68'50
Banco de España ...	00'00
Español de Crédito ..	00'00
Hispano Americano ..	200'00
Tabacalera	00'00
Londres	43'25
París	46'30
Dólares	11'84

De Provincias

Sobre el suceso del bar Bruselas

Noticias de Barcelona dicen que el pistolero muerto en el suceso del bar Bruselas, tenía ga, resultando algunos heridos.

pesetas de capital, en beneficio de sus familiares.

Supresión de capellanes

Tambien de Barcelona telegrafian diciendo que celebró señor Casares, ha delegado en sesión el Ayuntamiento, acor el Gobernador civil de aquella

dando la supresión de los ca-

pellanes de cementerios.

Los actuales serán jubilados al señor Royo Villanova (don Ricardo), según el estado de salud en que se encuentre.

El periódico del diputado se

fior Companys, «La Humanitat», publica un artículo aplaudiendo la medida.

Ridicula además a estos capellanes.

Reunión clandestina

De Castellón participan que en el Círculo jaimeista de aquella capital, se reunieron clandestinamente unos 400 asociados, figurando entre ellos varios sacerdotes y mujeres.

Concurrió a la reunión el ex secretario de don Jaime de Borbón, marqués de Villarosa.

Cuando se dió cuenta este último de que acudía la Policía, abandonó el local precipitadamente.

La Policía detuvo al presidente del Círculo don Manuel Nebot.

Se desconocen los asuntos que se trataban en la reunión interrumpida.

La situación en Vizcaya

Desde Bilbao comunican que han llegado refuerzos de la Guardia civil desde varias provincias,

Motiva esta medida el hecho de haberse opuesto los sindicalistas a que se reanuden los trabajos en los Altos Hornos después de haber aceptado los obreros afectos a dicha industria, la fórmula de arreglo de la huelga.

Colisiones. Heridos

Dicen de Sevilla, que han ocurrido colisiones esta mañana con los estudiantes católicos.

Dicen que se han mezclado que el pistolero muerto en el suceso del bar Bruselas, tenía ga, resultando algunos heridos.

un seguro de vida por 25.000 pesos.

El confinamiento de Royo

Villanova

Participan de Zaragoza, que también de Barcelona telegrafian diciendo que celebró señor Casares, ha delegado en sesión el Ayuntamiento, acor el Gobernador civil de aquella

dando la supresión de los ca-

pellanes de cementerios.

bre el confinamiento impuesto

Los actuales serán jubilados al señor Royo Villanova (don Ricardo), según el estado de

salud en que se encuentre.

Mientras siga enfermo, que

dará en su domicilio vigilado. El Gobernador ha anuncia do que el viaje del señor Ro y Villanova lo efectuará en el móvil, en unión de dos po licías, haciendo cuentas jorna des quiera.

En el informe dado por el doctor Oliver, declara que el viaje de señor Ro y Villanova en los actuales momentos, si gificaria su muerte.

Añaden que relacionado con esto, los estudiantes promovieron saborotos, impidiendo entrar en las clases.

Contra la Guardia civil...

De muerte y heridos

Se ha recibido un telegrama de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Almodovar del Río, los campesinos huelguistas intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Esta disparó los mausers para repeler la agresión, resultando un muerto y varios heridos.

Se han reconcentrado fuerzas en dicho pueblo.

Congreso

Madrid 26.

La sesión de esta tarde

Con regular animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Se leyó el título X.

El señor Jiménez Asúa dio lectura a la nueva redacción de dicho título.

El señor Franco (don Gabriel), defendió una enmienda que había presentado para que la creación del Consejo Nacional fuese elegido por sufragio y que se ampliasen las prorrogativas.

Dicha enmienda dió motivo para que se promoviera un debate.

El señor Guerra del Río se mostró favorable al voto.

El señor Xirau expuso que la creación del Consejo Nacional constituirá un Senado federal.

El señor Gomariz anunció que los radicales socialistas se opondrán porque se trata de resucitar el Senado por sorpresa.

El señor del Valle defendió al Senado federal.

El señor Albaren en nombre de los socialistas, se opuso tam-

Intervinieron los señores Blan co, Botella, Xirau y Elola. Fue desecharada la enmienda

El señor Xirau propuso la creación del Consejo Nacional, acordándose por 144 votos con tra 135.

Votaron en contra los socialis tas y los radicales socialistas.

E señor Franco retiró su en mienda.

Por aclamación se designó una comisión para que asista al homenaje organizado en el Ate

neo por el señor Pi y Margall.

Se aprobaron los créditos pa ra el funcionamiento de las De legaciones de Trabajo y otro pa

ra las dietas de los Jurados.

Se reanudó el debate sobre el

proyecto de la Constitución, dis

cutiéndose el tribunal de garan

tias.

El señor de los Ríos propuso que el Parlamento nombrara el Presidente de Tribunal, formán do o cuatro catedráticos de la Facultad de Derecho.

La Comisión aceptó la propo

sición.

Intervinieron los señores Osso

rio y Gallardo y Jiménez Asúa.

Este anuncio que se modifica rá el dictamen respecto a la re

visión constitucional.

Levantóse la sesión para rea nudarla a las once de la noche, con objeto de discutir el proyec

to sobre los Jurados.

La sesión nocturna

En la sesión celebrada esta

Noche hubo más animación que ordinarias o picadas, la mayoría de 9 a 11.

Telégramas recibidos en la Cá mara Uvera:

Vapor «Baldur» en Liverpool: 6.200 barriles de 5,3 a 21,6, ma yoría a 11,6.

Vapores «Volturno» y «Pekel» en Londres, 8.000 barriles de 7,5 a 22,6; mayoría de 10,5 a 13,1.

Otro despacho: «Pekel» y «Volturno»: 1.532 ba rrilés de 4,5 a 16,6; promedio 9,9.

Otro decía: «Volturno» y parte del «Pekel», de 4,5 a 22,6; mayoría de 10,5 a 13,1.

Anche, terminada la carga, salió para Hamburgo el vapor «Neapel», llevando 3.737 barriles, 550 medios y 7.048 cajas de uvas.

En servicio de cabotaje se em barcaron en el «Astra Mendi» 161 barriles y 15 medios para los puer tos del Norte.

También salió para Glasgow, con 1.624 barriles el vapor «Brittista Sturm».

En puerto quedó el «Svinta» para Londres.

Suma lo exportado hasta aho che en 189 vapores, 1.592.217 ba rrilés, 33.877 medios y 88.079 ca jas de uvas.

En 26 de noviembre del año an terior, en 205 vapores, 1.328.563 barriles de uva de Almería, por car gamento del vapor «Brachim», y terior, 27.101 medios y 19.912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211 vapores, 1.807.914 barriles, 29.824 medios y 36.289 cajas.

Ha aquí el resumen de la expo tación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	86.803	1.075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Brest	6.933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2.621
Cabotaje	6.716	11.750
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	116.577	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	269.750	4.625
Liverpool	256.640	2.755
Londres	338.291	3.094
Manchester	42.073	178
Newcastle	45.439	269
P. Noruega	60.113	850
P. S. Cia	43.507	1.724
Southampton	47.810	9
Sudamérica	26.744	2.423
Varios	742	1.130

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del piso.

Limpios a elegir, 20 ptas, una

Plata > > 15 >

Verdes > > 12,50 >

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Plata 3 >

Verdes 2 >

Kazón, calle de Mariana Pineda (antes Relaxa), núm. 29.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAK TIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Göteborg Stockholm y demás puertos de Suecia

El vapor CATALONIA, llegará el 27 del corriente.

DJS AIS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SICILIA», llegará el día 27 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNL», saldrá el día 27 noviembre.

El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.



Vapores Correos MENDOZA Españoles

Faix Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del Puerto de Almería el dia 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

COMPANIA TRASATLANTICO ESPAÑOL

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 7 de Diciembre al rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Bello La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegafis sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Capriana

ALSINA FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores Correos MENDOZA Saldrá de Almería el 7 d Enero de 1932 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
de 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admisión de carga en bodega ordinaria y en refrigerio y pasa en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Tarifas especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plazas.

Para loz de tercera clase comida a la española

Aviso Importante:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.)

Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor antes de que se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

**ALSINA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.



WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Prestupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegrams: BALMAS

TELEFONO 66



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Avenida de la República, 69.

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1